

RESOLUCION No. 01-G-IJ- 0005006

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O :

QUE mediante Resolución No. 99-2-2-10003334 del 15 de septiembre de 1999 se declaró la inactividad de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía **INMOBILIARIA PABAND S.A.** con domicilio en esta ciudad;

QUE la compañía ha presentado los balances hasta el año 1999;

QUE la compañía **INMOBILIARIA PABAND S.A.** ha superado la causal de inactividad;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-98217 del 8 de octubre de 1998;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 99-2-2-10003334 de 15 de septiembre de 1999 en lo que corresponde a la compañía **INMOBILIARIA PABAND S.A.**

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **INMOBILIARIA PABAND S.A.**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. 99-2-2-10003334 de 15 de septiembre de 1999.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 23 de marzo de 1999

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

GEM/JI.
Exp. No. 72318

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SC-SG-01-

07307

Guayaquil,

27 MAR 2001

Señor
Representante Legal de la compañía
INMOBILIARIA PABAND S.A.
Ciudad.

Señor Representante:

Para su conocimiento y demás fines consiguientes, adjunto resolución No. 01-G-IJ- 0005006 del 29 MAR 2001 mediante la cual se deja sin efecto la Resolución No. 99-2-2-1-0003334 del 15 de septiembre de 1999 en la parte que corresponde a la compañía INMOBILIARIA PABAND S.A. por haber superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad.

Atentamente,

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ⓢ JI.
EXP. No. 72318